



Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/0752/2021
Asunto : *Licencia de uso de suelo.*

Guasave, Sinaloa, a 23 de septiembre de 2021.

COLEGIO ISABEL LA CATÓLICA, A.C.
P R E S E N T E

At'n: Profra. Mariza Gaxiola Ley
Directora primaria.

En respuesta a su solicitud de Uso de Suelo de fecha 22 de septiembre del año en curso, para seguir operando **UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECCIÓN PRIMARIA CLAVE: 25PPR0490P**, la cual se ubica en Av. Antonio Norzagaray N°1704, Colonia Centro de esta Ciudad de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Planeación Urbana de la Ciudad de Guasave y por estar considerada dicha área como susceptible para la operación de su Plantel y cumple con la reglamentación y las leyes aplicables en la materia.

Se le extiende la presente **Licencia de Uso de Suelo**; como base para que usted realice sus trámites.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E
"POR EL RESCATE DE GUASAVE"

ING. MAURICIO LOPEZ PARRA.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA

Recibí
24/sep/2021
Sandra Ceja

C.c.p.- C. Gerardo Peñuelas Vargas.-Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Arq. Erika Karina Ponce Fernández.- Directora de Planeación Urbana.
C.c.p.- Archivo*July.- Secretaria.

"2021, Año de la Independencia de México"

López Mateo S/N Col. del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sin. MX
www.guasave.gob.mx

